

PROCEDIMIENTO ACADEMICO – ADMINISTRATIVO PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EDUCATIVA SERVICIO SOCIAL

PASO 1.

LIBERACION DEL SERVICIO SOCIAL. ALUMNOS QUE REALIZARON EL SERVICIO SOCIAL EN SSA, IMSS O ISSSTE.

Para obtener el documento **CONSTANCIA DE TERMINO DE SERVICIO SOCIAL**, presentar:

- a) Fotocopia de Constancia de Adscripción y Aceptación del Servicio Social
- b) **SSA**. Presentar original del oficio de Liberación otorgado por el Director del Hospital (si fue realizado en una unidad hospitalaria) o por el Jefe de la jurisdicción sanitaria (si fue realizado en un Centro de Salud). **IMSS e ISSSTE**. Presentar original del oficio de Liberación otorgado por el Jefe de la Delegación.
- c) Fotocopia del Reporte Global numérico y narrativo de las actividades realizadas durante todo el año de Servicio Social.
- d) Carta de no adeudo.

Lugar y horario:

- a) **Subdirección de Enseñanza, Investigación y Capacitación**. Sita en Av. Américas No. 426, esquina Hernán Cortes, Colonia 2 de Abril, CP 91030, Xalapa, Veracruz. Teléfono 1 41 17 00, extensiones 3016,3018 3216.
- b) Horario de **8.00 a 10.00 horas** am, en días hábiles con el **Lic. Sergio Casados Santander**

LIBERACION DEL SERVICIO SOCIAL. ALUMNOS QUE REALIZARON EL SERVICIO SOCIAL EN PLAZA UV (Entidad de origen, brigadas universitarias, etc.)

Para obtener el documento **CONSTANCIA DE TERMINO DE SERVICIO SOCIAL**, presentar:

- a) Fotocopia de Constancia de Adscripción y Aceptación del Servicio Social
- b) Presentar original del oficio de Liberación otorgado por la autoridad responsable del lugar de adscripción donde se realizó el Servicio Social.
- c) Fotocopia del Reporte Global numérico y narrativo de las actividades realizadas durante todo el año de Servicio Social.

Lugar:

- a) **Dirección General Académica del área de Ciencias de la Salud** Sita en Lomas del Estadio sin número, Colonia Zona Universitaria, CP 91000, Xalapa, Veracruz. En días hábiles con la **Lic. Gloria Luz Demeneghi Andrade**

PASO 2.

PARA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA SERVICIO SOCIAL

Entregar

- a) **SSA.** Entregar copia del oficio de Liberación otorgado por el Director del Hospital (si fue realizado en una unidad hospitalaria) o por el Jefe de la jurisdicción sanitaria (si fue realizado en un Centro de Salud).
IMSS e ISSSTE. Entregar copia del oficio de Liberación otorgado por el Jefe de la Delegación.
- b) **SSA, IMSS E ISSSTE.** Entregar original del documento **Constancia de Término**, que al pie de página señala **Institución Educativa**
- c) **PLAZA UV.** Entregar copia del oficio de Liberación otorgado por la Dirección General del área Académica de Ciencias de la Salud.
- d) Fotocopia del Reporte Global numérico y narrativo de las actividades realizadas durante todo el año de Servicio Social.
- e) Reportes o algún documento faltante en el expediente personal

Responsable de la recepción de documentos

- a) Docente asignada de Servicio Social, misma que lo deberá turnar a la Coordinación de Servicio Social para trámite de acta de calificaciones

PASO 3.

TRAMITE DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS PROFESIONALES, TITULO Y CEDULA PROFESIONAL

Una vez que aparece la calificación en el portal de alumno, y se compruebe la acreditación del total de créditos del Programa Académico, se está en posibilidad de tramitar primeramente certificado de estudios profesionales y posteriormente título y cédula profesional.

Xalapa, Veracruz, diciembre 2016.

CHSV/chsv